4838

RESOLUCION del Tribunal calificador de la opo-sición para cubrir vacantes de Peritos de Montes de ICONA por la que se convoca a los opositores para el comienzo de las pruebas selectivas.

Constituído el Tribunal calificador de la oposición para cubrir doce plazas de Peritos de Montes en el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza y de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la convocatoria (publicada en el Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto de 1974), ha resuelto citar a todos los opositores para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar a las dieciséis horas (cuatro de la tarde) del día 22 de abril próximo, en los locales de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal, Ciudad Universitaria, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de febrero de 1975.—El Presidente del Tribunal,
Manuel Aulló Urech.

MINISTERIO DEL AIRE

4839

ORDEN de 25 de enero de 1975 por la que se publica relación de opositores admitidos para tomar parte en el concurso-oposición anunciado para cubrir vacantes en las Bandas de Música del Ejército del Aire.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para cubrir las vacantes de Músicos, anunciadas a concurso-oposición por Orden ministerial número 6/75, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 9), se hace pública la relación de opositores admitidos:

PARA MUSICO DE PRIMERA

Clarinete

Don Faustino García Tárraga, Músico de segunda (Sargento)

del Ejército del Aire.

Don José Luis González Fernández, Músico de segunda (Sargento) del Ejército del Aire.

Don Antonio Cano Sánchez, Sargento Músico de segunda de la Armada.

Don Juan Aguado Cebrián, Músico de tercera (Sargento) del Ejército del Aire.

Don Juan Martín González, Músico de tercera (Cabo primero)

del Ejército del Aire.

Don Manuel Cruz Romero, Guardia segundo Músico de la

Guardia Civil.

Don Juan Expósito Coll, Guardia segundo Músico de la Guar-

Don Ildefonso García López, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Manuel Gracia Ballano, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Manuel Ortiz Loro, Guardia segundo Músico de la Guar-

Don Enrique Silvestre Estelles, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Jorge Mora Pardo, Policía Músico de la Policía Armada. Don Rito Pinazo García Alcalá, Policía Músico de la Poli-

cía Armada Don Luis Pérez Máñez, Policía Músico de la Policía Ar-

mada.

Don Antonio Jaime García Mengual, paisano.

Don Angel Otero Pazos, paisano.

Bombardino

Don Valentín Esteban Reollo, Brigada Músico de primera de la Armada.

Don Juan José Soriano Soriano, Sargento Músico de segunda de la Armada.

Don Antonio Cotoli Ortiz, Músico de tercera (Sargento) del

Ejército de Tierra. Don Bernardino Gómez Gil, Músico de tercera (Cabo pri-

mero) del Ejército del Aire. Don Ricardo Wagner Más Tatay, Músico de tercera (Cabo

primero) del Ejército del Aire.

Don Jesús Reviejo Mayoral, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Jesús Tebar Zamora, Cabo primero de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Andrés Martos Calles, Policía Músico de la Policía Ar-

mada.

Don Pedro Ramón Martinez, paisano.

PARA MUSICO DE SEGUNDA

Don Joaquín Galindo Velasco, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Francisco Torno Aranda, Músico de tercera (Cabo pri-

mero) del Ejército del Aire.

Don Benito del Aire.

Don Fernando Roldán Moreno, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Fernando Roldán Moreno, Músico de tercera (Cabo pri-

mero) del Ejército del Aire.

Don Víctor Segura Alemany, Cabo primero de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Mario Dasi Dasi, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Vicente López Alemán, Guardia segunda Músico de la Guardia Civil.

Don Antonio Calvo Ramón, paisano.

Clarinete

Don Juan Martín González, Músico de tercera (Cabo 'primero)

Don Juan Martín González, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Vicente Moll Soler, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Luis Turpin Vera, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Angel Gómez Garre, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Juan José Pons Arévalo, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Andrés Llopis Marcos, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

del Ejército del Aire.

Don Fernando Alarcón_Domingo, Cabo primero de Músicas

Militares del Ejército de Tierra.

Don Enrique Berna Villarocha, Cabo primero de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Adolfo Pinedo Avila, Cabo primero de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Manuel Cruz Romero, Guardia segundo Músico de la

Guardia Civil.

Don Ildefonso García López, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Manuel Gracia Ballano, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Manuel Ortiz Loro, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil. Don Enrique Silvestre Estelles, Guardia segundo Músico de la

Don Justo Bellver Alvaro, Cabo primero de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Jorge Mora Pardo, Policía Músico de la Policía Armada.

Don Rito Pinazo García Alcala, Policía Músico de la Policía.

cía Armada Don Luis de la Rosa Romero, Policía Músico de la Policía

Armada. Don José Ramón Galiana Pallas, paisano.

Don Angel Otero Pazos, paisano.
Don José Manuel Vicedo Castelló, paisano.

Clarinete B

Don José María Buján Torices, Músico de tercera (Sargento) del Ejército del Aire.

Don Pedro Soriano Guerrero, Músico de tercera (Cabo pri-

mero) del Ejército del Aire.

Don Braulio Arnal Navarro, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil

Don Cristóbal Martínez Moreno, Policía Músico de la Policía Armada. Don Luis Pérez Máñez Policía Músico de la Policía Armada.

Don Manuel Cabo Herrero, paisano.

Trompa

Don Andrés Costumero Leno, Músico de tercera (Sargento) del Ejército del Aire.

Don Agustín Díez Guerrero, Músico de tercera (Cabo primera) del Ejército del Aire.

Don Angel García Martínez, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don José Pérez Natividad, Cabo primero de Músicas Militeratural Distributad.

tares del Ejército de Tierra.

Don Angel Bermejo Beltrán, Cabo de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Jaime Linares Masía, Cabo de Músicas Militares del Ejército de Tierra. Don Pedro Cozar Mateo, Guardia segundo Músico de la Guar-

dia Civil Don Manuel Fernández Manzanas, paisano.

Don Félix González Morales, paisano. Don Francisco Herrador Cruz, paisanno Don José María Larios Martínez, paisano. Don José Luis Villanueva García, paisano.

Baio

Don Eusebio García López, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Francisco García López, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Cayetano Espinosa Mesa, Cabo de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Francisco Mantero Espejo, Guardia segundo Músico de

la Guardia Civil. Don Julián Ramírez Valero, Guardia segundo Músico de la

Guardia Civil.

Don Epifanio Huerta García Alcalá, Policía Músico de la Policía Armada.

Don Francisco Vidal Navarro, Soldado del Ejército del Aire. Don Juan Mateo Fernández Zarzo, Soldado del Ejército de Tierra.

Don Juan Dura Ramada, Educando de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don José Espinosa Roselló, paisano. Don Juan Bautista Molina Baena, paisano. Don Ramón Moral Ferri, paisano.

Trompeta

Don Teófilo Rodríguez Fernández, Músico de tercera (Sargento) del Ejercito del Aire.

Don Juan Brell Serneguet, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejercito del Aire.

Don Manuel Romera Palma, Cabo primero de Músicas Mili-tares del Ejército de Tierra. Don Juan Oliver Garrido, Cabo de Músicas Militares del

Ejército de Tierra. Don Jesús Gómez Huecas, Guardia segundo Músico de la

Guardia Civil.

Don Francisco Palomares Terriza, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Antonio López Ortega López Ortega, Policía Musico de la Policía Armada.

Don Santiago Molina López, Corneta de Banda del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Don José Luis Gorospe Lorenzo, Educando de Música (Soldado primera) del Ejército del Aire.

Don Juan Almiñana Blasco, Educando de Músicas Militares

del Ejército de Tierra.

Don José Gómez Gil, Educando de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Julián Angel Granado Rubio, Soldado del Ejército de

Tierra.

Don Jaime Besada Castro, paisano, Don José Ignacio Pellicer Sánchez, paisano. Den Manuel Sancasto Colecha, paisano Don José Luis Villanueva García, paisano.

PARA MUSICO DE TERCERA

Clarinete

Don Manuel Canchado González, Tambor de Banda del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Trompa

Don Joaquín Asensio Dotor, Músico de tercera (Sargento) del Ejército del Aire.

Don Andrés Costumero Leno, Músico de tercera (Sargento) del Ejército del Aire.

Don Agustín Diez Guerrero, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Trombón

Don Calixto Murillo Cabanillas, Educando de Música (Soldado

Don Felipe Pascual Simon, Corneta de Banda del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalisimo de los Ejércitos.

Don Gabriel Angel Alba Rubio, Educando de Música del

Ejército del Aire.

Don Pedro Ramón Martínez paisano.

Saxofón Alto

Don Antonio Pelegrín Losfabios, Policía Armada. Don Carmelo Salgado Morgado, Policía Músico de la Policía Armada

Don Salvador Gutiérrez Pérez, paisano.

Saxofón Tenor

Don Angel Luis Sires Carrasco, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire. Don Federico Sanchís Pallardo, Cabo primero de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Manuel Yuste Morato, Policía Músico de la Policía Armada.

Don Alfonso Legaz García, Soldado del Ejército del Aire. Don Salvador Gutierrez Pérez, paisano.

Saxofón Baritono

Don Federico Sanchís Pallardo, Cabo primero de Músicas Militares del Ejército de Tierra. Don Carmelo Salgado Morgado, Policía Músico de la Poli-

cía Armada.

Don Manuel Yuste Morato, Policía Músico de la Policía Armada.

Don Salvador Gutiérrez Pérez, paisano.

Los opositores relacionados deberán efectuar su presentación en el Acuartelamiento de la Agrupación de Unidades y Servicios número 1, sito en esta capital, avenida de Portugal, 9, el día 7 de abril próximo, a las nueve horas.

Los procedentes de personal de tropa y paisano pasarán reconocimiento médico ante el Tribunal correspondiente en la policimica del Ministerio del Aire, adonde serán trasladados decde diche A cuertelemiente.

desde dicho Acuartelamiento.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición será el

siguiente:

Presidente: Director de Musica de tercera (Teniente), don Benito de las Cuevas López, de los Servicios de la Primera Región Aérea.

Vocal: Director de Música de tercera (Teniente), don Joaquín Pla Ganduxe, de la Academia General del Aire. Secretario: Subdirector de Música (Alférez), don Salvador

Serna Serna, de los Servicios de la Segunda Región Aérea.

Los componentes del Tribunal percibirán las dietas o pluses reglamentarios en los viajes de incorporación y regreso, así como durante los días de examen.

Madrid, 25 de febrero de 1975.

CUADRA

ORDEN de 28 de febrero de 1975 por la que se convocan 385 plazas para ingreso en las Escuelas de Formación Profesional de primer grado del Ejército del Aire. 4840

Se anuncian 385 plazas para ingreso en las Escuelas de Formación Profesional de Primer Grado del Ejército del Aire, según la distribución por Escuelas y Ramas, y con arreglo a las bases que se disponen en los artículos siguientes:

Distribución

Escuelas y Ramas	Plazas
Escuela de Formación Profesional de Primer Grado de Agoncillo (Logroño):	
Rama Mecánica Rama de Construcciones Metálicas	53 27
Escuela de Formación Profesional de Primer Grado de Cuatro Vientos (Madrid):	
Rama Electricidad	30 90
Escuela de Formación Profesional de Primer Grado de Getafe (Madrid):	
Rama de Vehículos de Motor	35
Escuela de Formación Profesional de Primer Grado de León:	
Rama de Electromecánica de Aeronaves y de Armas	150

Requisitos exigidos

Artículo 1.º Podrán solicitar esta convocatoria todos los españoles varones que reúnan las condiciones siguientes:

- Haber nacido en los años 1958, 1959 ó 1960

a) Haber nacido en los años 1958, 1959 ó 1960.
b) Contar con el consentimiento paterno o del tutor.
c) Tener buena conducta moral y social.
d) No hallarse procesado ni haber sido expulsado de algún Cuerpo del Estado o Centro oficial de enseñanza.
e) No estar incluído en la Matrícula Naval Militar ni pertenecer al voluntariado normal o especial de los Ejércitos de Tierra o Mar, ni ser alumno de otra Escuela del Ejército del Aire

Aire.

f) Los aspirantes que pertenezcan al Ejército del Aire, sin estar incluídos en el apartado e), deberán rescindir su com-